



DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

Sogamoso, trece (13) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

ACCIÓN DE TUTELA: PRIMERA INSTANCIA
Radicación No. **157593103002-2022-00094-00**
Accionante: LUIS MARIO GUTÉRREZ
Accionado: JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE DUITAMA Y OTRO.
Vinculados: Extremos de la litis proceso No2014-204 y otros.

El accionante LUIS MARIO GUTÉRREZ, presentó escrito impugnando la sentencia calendada el treinta y uno (31) de agosto de la presente anualidad (2022), proferida en la acción de tutela de la referencia.

Revisada la actuación se observa que el recurso fue presentado dentro del término legal, por tanto, impugnada oportunamente la referida decisión proferida por este Despacho Judicial, por ser procedente se CONCEDE la impugnación en el efecto devolutivo para ante el superior funcional, esto es, ante los Honorables Magistrados del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO, en consecuencia, se dispone realizar el trámite del reparto a través del sistema Tyba y remitirla junto con los anexos pertinentes.

Notifíquese a las partes por el medio más expedito, la presente providencia previamente a su remisión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

LA JUEZ,

ANA MARIA REYES PASACHOA

AMRP/sandra

Firmado Por:
Ana Maria Reyes Pasachoa
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 002

Sogamoso - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62ca4576cd98f1169deefd7a91bfccf7cb563572c867dcf914cb9f809a9068c4**

Documento generado en 13/09/2022 10:59:33 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>